

Bienvenido a CEA

Las ciudades de Oceanside y Vista se enorgullecen de darle la bienvenida a Clean Energy Alliance (CEA). CEA—una entidad sin fines de lucro controlada localmente— se formó para ayudar a cumplir los objetivos del Plan de Acción Climática de nuestras ciudades miembros. CEA se convirtió en su proveedor de energía predeterminado el 1 de abril de 2024 y estamos orgullosos de ofrecerle energía limpia a tarifas competitivas.

CEA brinda a la comunidad beneficios que anteriormente no estaban disponibles para los clientes de electricidad, que incluyen:

- **Control Local:** La junta directiva de CEA está formada por funcionarios electos locales. La junta toma decisiones sobre fuentes de energía renovables y establece objetivos para el programa.
- **Energía más Limpia:** CEA ofrece suministro de energía a partir de un mínimo del 50% de fuentes renovables, aumentando al 100% en 2035.
 - Apoyar directamente los objetivos de los Planes de Acción Climática de cada ciudad para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Elección:** CEA ofrece una opción donde no había ninguna—los clientes pueden elegir entre las tres opciones de suministro de energía de CEA o optar por no participar y permanecer en San Diego Gas & Electric (SDG&E).
- **Desarrollo Económico:** CEA apoya empleos y empresas locales mediante la compra de programas y proyectos locales y el desarrollo en las comunidades a las que sirve.

Nuestro socio, SDG&E, continuará entregando energía a su hogar, manteniendo las líneas eléctricas y procesando su factura de electricidad; sin embargo, CEA ahora comprará energía en su nombre en lugar de SDG&E. Tener control local sobre la compra de energía permite a CEA realizar mejores inversiones en energía limpia. Como siempre, seguirá recibiendo una única factura mensual.

De forma predeterminada, los clientes se inscriben automáticamente en Impacto Limpio Mejorado (Clean Impact Plus), el suministro de energía 75% libre de carbono de CEA, en comparación con el suministro de energía renovable 44.8% de SDG&E (según la etiqueta de contenido de energía de 2022). Los clientes tienen la opción de optar por un plan de 100% energía renovable o optar por el plan base de 50% de energía renovable de CEA. Sus opciones de planes de energía con CEA incluyen:

Impacto Limpio (Clean Impact): 50% contenido de energía renovable

Impacto Limpio Mejorado (Clean Impact Plus): 75% contenido energético libre de carbono

Impacto Verde (Green Impact): 100% contenido de energía renovable

Impacto Personal (Personal Impact): Programa de medición de energía neta de CEA, disponible para clientes con energía solar en la azotea.

Esperamos ser su proveedor de energía y brindarle nuevas opciones de suministro de energía; sin embargo, entendemos que algunos clientes quieran optar por no participar y permanecer en SDG&E. Para obtener más información sobre cómo inscribirse o no, visite www.TheCleanEnergyAlliance.org o llame al (833) 232-3110.

Atentamente,

Su junta directiva de CEA





A PARTIR DE ABRIL DE 2024, CLEAN ENERGY ALLIANCE SE HA CONVERTIDO EN EL PROVEEDOR DE ELÉCTRICO PREDETERMINADO EN LAS CIUDADES DE OCEANSIDE Y VISTA.

Atención residentes y empresas de Oceanside y Vista

En abril de 2024, Clean Energy Alliance (CEA) reemplazó a San Diego Gas & Electric (SDG&E) como su proveedor predeterminado para la parte de generación de energía de su servicio eléctrico. CEA es un programa de suministro de energía local que trabaja en asociación con SDG&E para brindar electricidad a partir de fuentes renovables. SDG&E continuará suministrando energía a su hogar o negocio, mantendrá la red y todos los equipos, abrirá y cerrará cuentas, proporcionará facturación y cobro de pagos y brindará servicio al cliente y servicio de campo (incluso durante cortes de energía). No habrá cambios en los pagos automáticos ni en los planes de pago de tarifa nivelada.

INSCRIPCIÓN: A partir de abril de 2024, CEA se convirtió en el proveedor de energía eléctrica predeterminado dentro de las ciudades de Oceanside y Vista. Quedó inscrito automáticamente en el programa predeterminado de CEA a partir de esa fecha.

Si desea continuar como cliente de SDG&E para energía y no desea inscribirse en CEA, debe optar por excluirse de la inscripción automática. Para optar por excluirse, sin restricciones, debe llamar al (833) 232-3110 o visitar nuestro sitio web en www.TheCleanEnergyAlliance.org dentro de los 60 días posteriores al inicio del servicio con CEA. También puede llamar o visitar nuestro sitio web para obtener información adicional. Solo necesita tomar medidas si desea optar por excluirse y seguir siendo cliente de SDG&E.

OPTAR POR EXCLUIRSE: Tiene derecho a optar por excluirse de CEA. Si decide excluirse y regresar a SDG&E después del período de exclusión de 60 días, SDG&E le cobrará una tarifa única de procesamiento de cuenta (\$0.56 a partir de mayo de 2022). Al optar por excluirse, también estará sujeto a las tarifas y términos y condiciones de servicio vigentes en ese momento de SDG&E. Para obtener detalles sobre las tarifas y los términos y condiciones de SDG&E, visite SDG&E.com. No se le cobrará ninguna tarifa si opta por no participar dentro de los primeros 60 días después de su inscripción automática en CEA o si cancela el servicio eléctrico por completo (por ejemplo, si se muda). Si opta por excluirse, se le cobrará toda la electricidad que utilizó antes de la transferencia del servicio eléctrico. Las cuentas se transferirán el día en que se lea el medidor eléctrico y no se pueden transferir durante la mitad de un ciclo de facturación. Para que su solicitud se procese en la próxima fecha de lectura del medidor, su solicitud debe recibirse al menos 5 días hábiles antes de la fecha en la que se lee el medidor. Para optar por excluirse, llame a CEA o visite TheCleanEnergyAlliance.org. Tenga a mano su factura de electricidad para que podamos procesar la solicitud.

FACTURACIÓN: Cada mes, los clientes de CEA reciben una factura mensual única de SDG&E. Esta factura incluye todos los cargos eléctricos recientes, incluidos los cargos de generación de energía de CEA. Para su comodidad, SDG&E envía la parte del pago por generación de energía a CEA. SDG&E continuará cobrándole por los servicios de transmisión y entrega que brinda.

FALTA DE PAGO: CEA puede transferir su cuenta nuevamente a SDG&E mediante notificación por escrito con 14 días calendario de anticipación si no paga alguna parte de los cargos de CEA en su factura. Si se transfiere su servicio, puede estar sujeto a requisitos adicionales por parte de SDG&E.

PROGRAMA CARE: Si actualmente está inscrito en el programa de Tarifas Alternativas de Energía de California (CARE), continuará recibiendo todos los beneficios y descuentos de CARE al inscribirse en CEA. Si está interesado en unirse al programa CARE para adultos de bajos ingresos, visite SDG&E.com

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE SERVICIO: Las tarifas de generación eléctrica de CEA se pueden revisar en TheCleanEnergyAlliance.org o llamando al (833) 232-3110. Cualquier cambio en las tarifas de la CEA se adoptará en reuniones públicas de la Clean Energy Alliance debidamente notificadas.

SDG&E también cobra tarifas autorizadas a los clientes de CEA por entregar energía a su hogar o negocio y por brindar otros servicios. Estos componentes de su factura de electricidad son los mismos ya sea que compre electricidad de CEA o SDG&E.

Para obtener más información, visite nuestro sitio web en TheCleanEnergyAlliance.org o llame al (833) 232-3110.